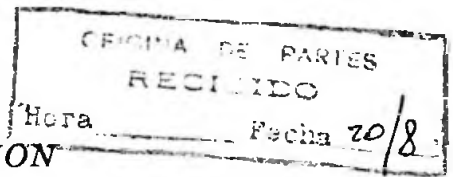




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. N° 91 226

VISTOS:

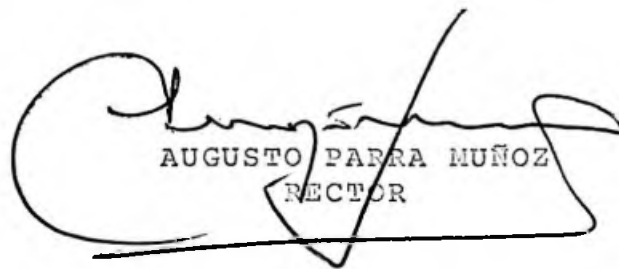
La renuncia presentada por doña CYNTHIA MONTERO VIDAL a -
contar desde el 1° de Agosto de 1991, a su cargo de Contador D.N.
en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales;
lo informado por el Sr. Decano del citado organismo en Nota FCH.
525.91 de fecha 31 de julio de 1991; y teniendo presente lo dis-
puesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de
1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

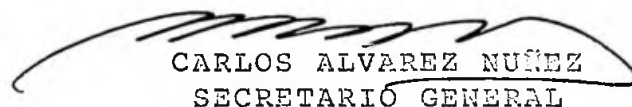
- 1° Acéptase, a contar desde el 1° de Agosto de 1991, la renuncia
presentada por doña CYNTHIA MONTERO VIDAL, al cargo de Conta-
dor D.N. en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias
y Forestales.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veteri-
narias y Forestales, comunicará por escrito a la interesada lo
dispuesto en el presente Decreto.

Transcribábase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronó-
micas, Veterinarias y Forestales; al Sr. Contralor; a las Direc-
ciones de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupues-
to; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal; y
a Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Agosto 6 de 1991.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universi-
dad de Concepción,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL


MRG/VPB/GAJ/eos.

87-009